

# ¿QUIEN TIENE RAZON?

(CUESTIONES FILOSOFICO-RELIGIOSAS CIENTIFICAMENTE  
DISCUTIDAS, CON SU PRO, SU CONTRA Y SU CRITICA)

---

## CUESTION CUARTA

### REVELACION

Puesto que hemos probado ya, en las cuestiones que preceden, no sólo los *dos fundamentos* sólidos e incommovibles en que estriba y se apoya toda religión que merezca este nombre, que son la *existencia de un Dios* absolutamente perfecto, distinto del mundo y personal y la *espiritualidad e inmortalidad* del alma humana, sino además de eso, *la obligación* imperiosa y grave que todo hombre, por serlo, tiene *de practicar la religión*, y no cualquiera religión sino *la verdadera* cuando y en cuanto la conoce; podemos ya empezar a inquirir *cuál sea* en concreto e históricamente, esa única religión verdadera.

Adelantando afirmaciones no probadas aún pero que luego sólidamente probaremos, decimos que, esa Religión única verdadera, *es la cristiano-católica*. Mas porque esta Religión se presenta *como sobrenatural y positivamente revelada*, forzosamente, si nuestra inquisición ha de ser bien fundada y sólida, tenemos que empezar por demostrar *la posibilidad y necesidad* de la divina Revelación, como lo vamos a hacer en esta cuestión y lo manifiesta ya su título.

#### § I. IDEA GENERAL DE LA REVELACION SOBRENATURAL

*Revelar* literalmente significa, *quitar* el velo que encubre alguna cosa, para hacerla patente como poniéndola a la vista; y hablando como hablamos aquí de religión, *objetivamente* significa el conjunto de verdades dogmático-morales, *positivamente* manifestado por Dios a los hombres. *Formalmente*, la palabra revelación significa esa acción divina sobrenatural, esa *locución*

mediante la cual Dios manifiesta algunas verdades a los hombres. De aquí que a esas verdades, llamemos también «*palabra de Dios*», «*divina palabra*», etc., en oposición a la palabra humana o del hombre.

La palabra o locución puede ser de dos maneras: palabra que *enseña*, que hace saber, y palabra que afirma o *testifica* y así induce a creer. El fin de la primera es comunicar *ciencia* al que oye; el fin de la segunda es causar en él *la fe*. La revelación o palabra de Dios, primeramente y ante todo es palabra *testificante*, que nos induce a creer, (entendamos o no lo que esa palabra nos dice), sólo por la autoridad suma del testificante, que es Dios mismo. En muchos casos empero, esa divina palabra es también docente o *enseñante*, sea porque nos declara las verdades que ya conocemos o podemos conocer naturalmente, sea porque en la misma revelación se expresan razones o motivos objetivos, que explican la misma verdad que se revela.

Alguna manera de ciencia sobre la revelación, han creado también los Teólogos católicos principalmente, disponiendo las verdades reveladas en un como sistema científico, ordenando y escalonando, aclarando unas verdades por sus relaciones con otras y por razones filosóficas o de congruencia; y ésta es la que se llama *ciencia teológica*, o *teología* propiamente dicha.

Expuesto lo que precede, podemos definir ya la Revelación sobrenatural diciendo que es «la palabra o locución sobrenatural mediante la cual Dios nos manifiesta algunas de las infinitas verdades que en el tesoro de su inmensa sabiduría se contienen, para que en virtud de su autoridad soberana e infalible, las creamos.» Si estas verdades pertenecen *objetivamente* al orden natural de la humana razón, la tal revelación es *sobrenatural* sólo *en cuanto al modo* como esas verdades se nos manifiestan. Si esas verdades están *sobre la esfera* de la razón (como sucede con los misterios estrictos), la revelación es sobrenatural, no sólo en cuanto al modo sino también en *cuanto a la sustancia* de las cosas reveladas. Tal es la revelación v. gr. del misterio de la Trinidad, de la Encarnación, de la Eucaristía, etc.

Los *signos* mediante los cuales Dios puede revelar verdades a los hombres, pueden ser y han sido de hecho varios, correspon-

dientes a los diversos sentidos y facultades cognoscitivas que el hombre posee. Cristo, principal revelador divino, ya que era no sólo hombre sino Dios también, reveló las verdades, como unos a otros solemos revelarlas los hombres, a saber, mediante la palabra hablada. A los antiguos patriarcas y profetas, se las reveló Dios de muy diferentes maneras: ya por locución interna intelectual o imaginaria; ya por voces, figuras, y símbolos externos y sensibles; cuidando a la vez, por luces interiores o hechos maravillosos, que los favorecidos con sus revelaciones, *estuviesen ciertos* que era Dios mismo quien les hablaba.

Mas como las revelaciones de Dios, son muchas veces no sólo para aquel que inmediatamente de Él las recibe, sino para que éste las comunique a los demás; Dios tiene que cuidar y ha cuidado siempre de hecho, de autorizar divinamente a éstos sus intermediarios, legados o profetas, para que los hombres, *con seguridad y certeza*, los creyesen en las cosas o verdades que de parte de Dios les anunciaban. Las credenciales divinas más comunes con que Dios ha autorizado generalmente a sus enviados o legados, han sido *los milagros y profecías*. El mismo Cristo Hijo de Dios, autorizó su Persona y su revelación ante los hombres, con este *divino sello*.

Conforme a lo dicho, la revelación se divide: 1º En inmediata y mediata. *Inmediata* es la que Dios por sí o por su buen ángel hace a aquél que la recibe. *Mediata* la que, por medio de éste, que primero la recibió, se comunica a los demás. 2º Por razón *del modo* o manera de hacerse la revelación inmediata, ésta puede ser ya *sensitiva* (por locución, signos o símbolos externos); ya *imaginaria* (por internas imágenes o fantasmas); ya *intelectual* (por especies internas inteligibles). 3º Por razón del *sujeto* a quien la revelación se dirige, ésta puede ser *privada* (para sólo aquel que inmediatamente la recibe), o *pública* (para que se comunique a los demás). Tales son p. ej., la revelación mosaica y la cristiana. 4º Por razón *de las cosas* o verdades que se manifiestan —como dijimos ya antes—, la revelación sobrenatural puede serlo sólo en cuanto al *modo*, o también y además en cuanto a la *sustancia*, como sucede con los misterios propiamente tales.

## § II. FALSAS NOCIONES O CONCEPTOS DE LA REVELACION

Los racionalistas de todo nombre y laya —que son los irreductibles adversarios de todo lo que es y se llama *sobrenatural*— reteniendo, para más fácilmente seducir y engañar, *el nombre* de revelación, aplícanlo a verdades y cosas, que en modo alguno son reveladas, en el sentido *propio* en que aquí tomamos la revelación. Mas como, a pesar de negar *la causa*, retienen en muchos casos el *nombre*, alguna otra significación le han de dar para ser entendidos en lo que intentan decir, y esas *torcidas* y falsas significaciones son las que brevemente vamos a declarar ahora, para que nadie, seducido por el nombre, sea inducido a error o engaño.

Los viejos racionalistas y fundadores del sistema, como Reimarus, Lessing, Wegscheider, etc., llamaron revelación a *toda verdad natural* que mira o se refiere a *la religión*. Kant, que asimismo no admite más religión que la natural (*sui generis*), llama revelación a las *voces y mandatos* de la propia conciencia. Los neokancianos, racionalistas, hipercríticos y protestantes liberales, reducen la religión y la revelación a *ciertos hechos íntimos* de conciencia o interna experiencia, en los cuales —dicen— se revela Dios a cada hombre. Schelermarcher, llama revelación a *cierta relación* nuestra con el infinito, que nos manifiesta nuestra propia conciencia. Ritsche entiende por revelación *ciertos juicios práctico-morales*, comunes a todos o muchos hombres, que les hacen concebir especial veneración y estimación de ciertas personas, en las cuales creen se ha manifestado Dios de un modo especial; como v. gr. un San Francisco de Asís, una Santa Teresa de Jesús y sobre todo Jesucristo mismo, para los católicos; así como un Lutero para los protestantes, un Mahoma para los musulmanes, etc. . . . Sabatier, corifeo de los racionalistas y protestantes liberales de la Galia, niega que la revelación sea manifestación de alguna doctrina, y reserva este nombre *al conocimiento progresivo de Dios*, que se va desenvolviendo en la conciencia particular de cada uno. Parecido es también el concepto de la revelación defendido por el apóstata Loisy y los modernistas. Otros finalmente confundiendo el concepto de revelación con el de *signo*, llaman revelación a la

manifestación de Dios en sus obras o efectos, que son las criaturas.

Que todas estas nociones de la revelación, que excluyen de ella *la locución divina* propiamente dicha, sean enteramente erróneas y falsas, quedará demostrado y patente, de lo que en ésta y algunas otras cuestiones iremos exponiendo y probando.

### § III. POSIBILIDAD DE LA REVELACION SOBRENATURAL

Podríamos resolver sencillamente esta particular cuestión diciendo simplemente: Del hecho histórico a su posibilidad, se da verdadera consecuencia; pero la revelación sobrenatural es un hecho; luego evidentemente que es ella posible. Con la prueba de la segunda proposición o menor de este razonamiento —que luego demostraremos—, quedaría sólidamente probada también la consecuencia.

Así y todo, para mayor orden y solidez de doctrina, vamos a demostrar aquí directamente la posibilidad de la revelación, como *a priori*, y prescindiendo de su hecho histórico.

Afirmaremos pues, que no repugna ni la revelación sobrenatural *inmediata*, ni la *mediata*.

a) *No repugna la revelación inmediata*, ni por parte de Dios que revela, ni por parte del hombre que recibe su revelación. Por parte *de Dios*, porque, sapientísimo y omnipotente como es, no pueden ni faltarle verdades que comunicar a sus racionales criaturas, ni medios de comunicárselas, en el grado y medida que Él quiere las conozcan o entiendan. Esto es por sí mismo *ex terminis*, evidente; y sólo puede consecuentemente negarlo el ateo, o quien no admita la existencia de un Dios inteligente y personal. Porque admitir esto, y negarle la facultad de comunicarse con sus criaturas inteligentes, es cosa por extremo irracional y absurda, por no decir estúpida. ¿Puede el hombre comunicar a otro sus ideas y sentimientos, y no podrá Dios, creador del hombre? ¿En qué seso y juicio, que no esté enteramente trastornado cabría tal suposición?

Por parte *del hombre* tampoco repugna, antes bien le es altamente útil y honrosa la revelación. Así se enriquece y perfecciona por modo sobrenatural su entendimiento, y se dilata el horizonte de la verdad más allá de su esfera o capacidad natu-

ral de conocer; ya sea porque las verdades del orden natural se las presenta la revelación con nueva y más segura luz, ya sea porque le da en algún modo a conocer altísimas y divinas verdades que él, *naturalmente*, en modo y manera alguna podría alcanzar. Si el magisterio humano es útil y perfecciona al hombre ¿cuánto más el divino o de Dios?...

Y esto baste: porque para una verdad, que podemos muy bien llamar *de sentido común* como ésta, no son menester más razones o pruebas.

b) *Tampoco repugna la revelación mediata.* Supuesta la *inmediata*, es evidente que por eso mismo, es posible la *mediata*. El hombre que, iluminado por Dios, conoce esas verdades que El le ha revelado ¿por qué no habrá de poder manifestarlas a otro, tal y como él las conoce, máxime si esa es la voluntad manifiesta de Dios, o tiene mandato de hacerlo? La única dificultad, que aquí se podría poner, no versa sobre la posibilidad *en sí misma* de la revelación *mediata*; sino de los *signos o credenciales* que la acrediten, para evitar ilusiones, engaños o supercherías de falsos profetas o reveladores. Pero, de autorizar *con divinas credenciales* a su verdadero profeta o legado, ya cuidará bien Dios, que sabe y puede hacer muy bien las cosas; como de hecho y *a posteriori* consta que ha autorizado a sus verdaderos enviados o legados, y veremos después muy ampliamente al tratar de la revelación cristiana. Tampoco repugna, pues, la revelación *mediata*.

#### § IV. EL CONTRA O LAS DIFICULTADES DEL RACIONALISMO

*Primera dificultad.* Si Dios —dicen— a su obra creadora añadiese después nuevos toques con la revelación *positiva*, sería por una de estas dos razones o por ambas a la vez: o porque la obra de la creación había salido imperfecta y necesitaba ser *retocada*; o porque Dios habría *mudado de plan* y de propósito acerca de ella; ambas hipótesis son absurdas; luego la revelación sobrenatural no es posible.

*Respuesta.* Esta dificultad supone un doble error sobre la creación y Dios su autor. 1º Que el plan eterno, pero libre, de la creación, *no abarca* lo mismo que el orden *natural* el *sobrenatural*. 2º Que Dios pueda hallar defectos imprevistos en su

obra, o reformar el plan primeramente establecido o realizado.

Indicado este doble error, respondemos a la dificultad directamente diciendo, que con el orden sobrenatural, cuyo atrio o puerta de entrada es la revelación, Dios *ni retoca* en primer lugar su obra, la creación natural, porque ella tiene toda la perfección que a Dios *plugo darle*; ni menos *cambia de plan*, sino que *realiza el eterno plan de la creación*, así del orden natural como del sobrenatural. Este orden sí, *perfecciona y eleva grandemente* al orden natural; pero esta perfección estaba ya *incluida y decretada* en el primer y *único* plan creador. Es pues, posible la revelación.

*Segunda dificultad.* -La revelación será una luz extraña que turbará la ordenada evolución humana, desviándola de su natural camino y fin; luego ella no es posible.

*Respuesta.* Niégase el antecedente y su consiguiente y consecuencia. Como el injerto mejor y más noble, no perturba el pie o tronco del árbol silvestre e infructífero, sino que lo eleva y mejora, dando a su savia virtud de producir frutos buenos y saludables; así la revelación, nada natural mata y perturba, sino que lo eleva y ennoblece admirable y divinamente. El fin natural y sobrenatural del hombre tampoco *son objetiva y esencialmente diversos*: siempre es Dios mismo; pero como fin *natural* poseído y conocido *sólo abstractivamente*, por lo que de El nos revela la creación: como fin sobrenatural empero, poseído por *visión clara*, inmediata intuitiva y facial, y amado y gozado con un amor y deleite inefable y correspondiente a tal visión. Ahora, díganos el objetante, si esto es o no desviar y turbar, la ordenada evolución humana! No, eso es elevarla hasta divinizarla!

*Tercera dificultad.* La locución o palabra de Dios, será algo enteramente *sobrehumano* y divino; pero el hombre nada suprahumano o divino puede conocer, sin que lo mezcle y confunda con elementos humanos, ya que *«quid recipitur, ad modum recipientis recipitur»*; luego la revelación es imposible, o por lo menos insegura e indescifrable.

*Respuesta.* Distinguimos la proposición *menor* así: El hombre, nada divino puede recibir sin mezclarlo con elementos humanos: en cuanto al *proceso o modo* de conocer; *concedemos*

la menor. En cuanto a las verdades u objetos conocidos; *subdistinguiamos* de nuevo la proposición: Las verdades reveladas, *no todas ni siempre* las conoce, el hombre, por concepto que se llama *propio de los propios; concedemos* la proposición. No las conoce al menos por concepto que se llama *propio de los comunes; negamos* la proposición, con su consiguiente y consecuencia. Las cosas se pueden conocer o por concepto *propio y directo* (intuitivo), o por concepto *indirecto y análogo* (abstractivo). Ciertamente que la primera manera de conocer, es más perfecta, pero en muchas cosas, aun materiales, no es posible. La segunda manera, es ciertamente *menos perfecta*; pero, no por eso deja de ser *verdadera* manera de conocer la realidad objetiva de las cosas. Mucho se limitaría el campo de los conocimientos humanos, si sólo incluyésemos en ellos lo que se conoce *propia, directa e intuitivamente*. De la *mayoría* de las cosas tal vez, que sabemos, no tenemos sino conocimiento *indirecto y análogo*. Mas *no por eso, ese conocimiento es falso*. Lo propio pues, y en mayor escala aún, debe suceder en la revelación, sobre todo cuando de los *misterios* o verdades *suprarracionales* se trata. Con todo, algo conocemos de esos misterios por revelación; y lo que de ellos así conocemos, es *objetivo, real y verdadero*. La revelación, pues, no es imposible o inútil, y menos es indescifrable.

NICOLÁS M. BUIL, S. J.

---